

FONDO DE AHORRO DE PROFESORES Y EMPLEADOS DE
LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FAPROEM-UFPS



890.501.163-1

**LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE AHORROS DE PROFESORES Y EMPLEADOS
DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER "FAPROEM-UFPS",
CONVOCA A TODOS SUS ASOCIADOS A**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, PARA EL DÍA SÁBADO 25 DE
MARZO DE 2017, A LAS 8 A.M., EN EL AUDITORIO EUSTORGIO COLMENARES
BAPTISTA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, (Avenida Gran
Colombia No. 12E-96, Barrio Colsag, Cúcuta), PARA DESARROLLAR EL SIGUIENTE
ORDEN DEL DÍA:

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

HIMNOS

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
2. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE DEBATES
3. INFORME DE LAS COMISIONES VERIFICADORAS DE LAS ACTAS ANTERIORES
(Acta 72 Asamblea Ordinaria de 16 de marzo de 2016 y Acta 73 Asamblea
Extraordinaria del 8 de octubre de 2016)
4. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS DE LA MESA DIRECTIVA Y COMISIONES
VERIFICADORAS DEL ACTA Y DE ESCRUTINIOS
5. INFORMES
 - a. Junta Directiva y Gerencia
 - b. Comité de Control Social
6. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
7. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016
8. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2016
9. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA
2017
10. ELECCIONES DE:
 - a. Junta Directiva
 - b. Comité de Control Social
 - c. Comité de Apelaciones
 - d. Revisor Fiscal
11. ASIGNACIÓN DE HONORARIOS AL REVISOR FISCAL
12. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES
13. CLAUSURA

La decisión de la presente convocatoria se tomó el día 25 de Enero de 2017 y consta en el
acta 925 de Junta Directiva.

Nota 1. De acuerdo con los Estatutos, la Junta Directiva podrá imponer multas de hasta dos
(2) salarios mínimos diarios vigentes a quienes sin causa justificada no participen en eventos
convocados por FAPROEM-UFPS. Y en caso de inasistencia con justa causa, el asociado
debe avisar por escrito con un día de anticipación.

FONDO DE AHORRO DE PROFESORES Y EMPLEADOS DE
LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FAPROEM-UFPS



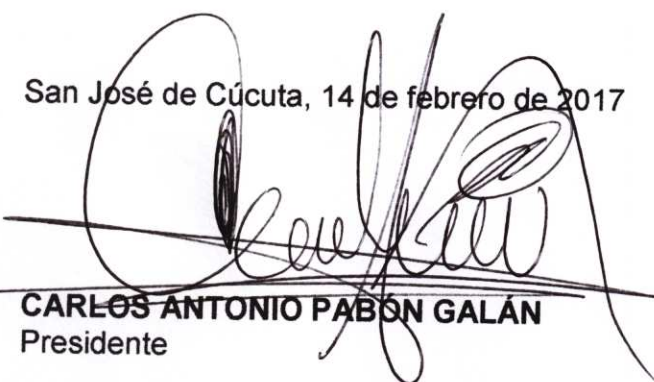
890.501.163-1

Nota 2. Los documentos a presentarse a la Asamblea se pondrán a disposición en www.faproem-ufps.com y serán enviados al correo electrónico de los asociados, con una anticipación de seis (6) días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Nota 3. La lista de asociados inhábiles será publicada para conocimiento de los afectados en las oficinas del Fondo, con cinco (5) días hábiles de anticipación a la Asamblea General.

Nota 4. Son hábiles para participar en la Asamblea los asociados que estén al día con sus obligaciones económicas a 31 de diciembre de 2016 y que no estén sancionados con faltas contra los deberes con FAPROEM-UFPS. El plazo para estar a paz y salvo es hasta el jueves 16 de marzo de 2016.

San José de Cúcuta, 14 de febrero de 2017


CARLOS ANTONIO PABÓN GALÁN
Presidente


ISIDORO RANGEL
Secretario